***Artículos científicos***

**Análisis de normatividad de seguridad para empresas contratistas en la región fronteriza de Coahuila**

***Analysis of Safety Regulations for Contractor Companies in the Border Region of Coahuila***

**Maritza García Pérez**

Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila, México

mgarcia@utnc.edu.mx
https://orcid.org/0000-0001-6098-0870

**Resumen**

Esta es una investigación sobre la normatividad de seguridad. El objetivo último es disminuir los incidentes y accidentes que se puedan presentar en las empresas que son contratistas, en específico aquellas que se ubican en la franja fronteriza del norte de Coahuila, México. Esto a través de la búsqueda de una normatividad que contenga los lineamientos y requisitos mínimos dentro de la legislación incluida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, leyes aplicables, el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo y normas oficiales mexicanas correspondientes. Para llevar a cabo el presente análisis se utilizó la herramienta de mejora continua: planear, hacer, verificar y actuar (PHVA). Así, partiendo de la revisión de cada una de las etapas de este, se llevó a cabo un mejor análisis sobre la normatividad de seguridad que se pretende alcanzar.

**Palabras clave:** accidentes, normatividad, riesgos, salud, seguridad.

**Abstract**

This investigation is about security regulations. The ultimate objective is to reduce incidents and accidents that may occur in companies that are contractors, specifically those that are located on the northern border of Coahuila, Mexico. This through the search for a regulation that contains the guidelines and minimum requirements within the legislation included in the Political Constitution of the United Mexican States, applicable laws, the Federal Regulations for Occupational Safety and Health, and corresponding Mexican official regulations. To carry out this analysis we use the plan–do–check–act (PDCA) method. Thus, based on the review of each of its stages, a better analysis was carried out on the safety regulations that are intended to be achieved.

**Keywords:** accidents, regulations, risks, health, safety.

**Resumo**

Esta é uma investigação sobre os regulamentos de segurança. O objetivo final é reduzir incidentes e acidentes que podem ocorrer em empresas contratadas, especificamente aquelas localizadas na faixa de fronteira norte de Coahuila, no México. Isso ocorre através da busca de um regulamento que contenha as diretrizes e os requisitos mínimos da legislação incluída na Constituição Política dos Estados Unidos Mexicanos, nas leis aplicáveis, nos Regulamentos Federais de Segurança e Saúde Ocupacional e nos correspondentes regulamentos oficiais mexicanos. Para realizar essa análise, foi utilizada a ferramenta de melhoria contínua: planejar, fazer, verificar e agir (PHVA). Assim, com base na revisão de cada uma de suas etapas, foi realizada uma melhor análise dos regulamentos de segurança que se pretende alcançar.

**Palavras-chave:** acidentes, regulamentos, riscos, saúde, segurança.

**Fecha Recepción:** Octubre 2019 **Fecha Aceptación:** Julio 2020

**Introducción**

Las normas son esenciales en una civilización industrial (Blake, 1970). Cada una de las ramas de la ciencia y la industria debe, a medida que se desarrolla, preparar sus propias normas sobre las cuales basar, medir y comparar sus realizaciones y desempeños.

En la actualidad, todas las empresas cuentan con un plan o normatividad que enlista los lineamientos y requerimientos que se ocupan para proceder en cualquier tipo de operación, y las que se encargan de prestar sus servicios a compañías terceras no son la excepción.

Algo fundamental en cualquier proceso es tener una estrategia de mejora continua que le permita a la organización, en primer lugar, poder detectar oportunidades o debilidades y, en segundo, implementar cambios y así lograr una mayor eficiencia en productividad, rendimiento, poder cumplir con sus objetivos y con las normas de seguridad obligatorias estipuladas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

La finalidad de este análisis es establecer un punto de partida y conocer realmente cómo se encuentran operando empresas contratistas ubicadas en la franja fronteriza del norte de Coahuila, México, actualmente. Y con la información obtenida, estas puedan iniciar un proceso de mejora en la normatividad de seguridad.

Cabe señalar que la seguridad e higiene del trabajo se concibe como una seguridad integrada en los proyectos o en el diseño de obras, instalaciones, maquinarias, equipos o procesos, ya que las medidas de prevención adoptadas en dichas fases, aparte de ser menos costosas, resultan ser más eficaces que las efectuadas en los procesos de producción ya en funcionamiento (Cortés, 2001).

**Objetivos de la seguridad**

Las situaciones de riesgo o accidentes de trabajo incluyen toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte laboral repentina en ejercicio o con motivo de trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se presenten (STPS, 13 de abril de 2011).

A continuación, mencionamos los objetivos básicos y elementales de la seguridad:

* Evitar la lesión o muerte por accidente. Cuando ocurren accidentes hay una potencial pérdida humana y con ello una disminución de la productividad.
* Reducción de los costos operativos de producción. De esta manera se incide en la minimización de costos y la maximización de beneficios.
* Mejorar la imagen de la empresa y, por ende, la seguridad del trabajador. De tal forma que este da un mayor rendimiento en el trabajo.
* Contar con un sistema estadístico que permita detectar el avance o disminución de los accidentes, y las causas de estos.
* Contar con los medios necesarios para montar un plan de seguridad que permita a la empresa desarrollar las medidas necesarias de seguridad e higiene (Ramírez, 2005)

**Conceptos y definiciones claves**

**Seguridad e higiene industrial**

Es el conjunto de medidas técnicas, económicas, psicológicas, entre otras, que tienen como meta ayudar a la empresa y a sus trabajadores a prevenir los accidentes industriales, controlando los riesgos propios de la ocupación, conservando los locales, la infraestructura industrial y sobre todo los ambientes naturales (Chamochumbi, 2014).

**Normatividad**

Serie de leyes o reglamentos que rige tanto las conductas como los procedimientos según los criterios y lineamientos de una institución u organización privada o estatal. La palabra *normatividad* deriva del latín *norma*, que significa ‘escuadra’ (Significados, 2018).

**Accidente de trabajo**

Como ya se mencionó líneas arriba, es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte producida repentinamente en ejercicio o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se presente (STPS, 13 de abril de 2011).

**Enfermedad de trabajo**

Es todo estado patológico derivado de la acción continuada de una causa que tenga su origen o motivo en el trabajo o en el medio en que el trabajador se vea obligado a prestar sus servicios (STPS, 13 de abril de 2011).

**Incidente**

Acontecimiento no deseado que ocasiona o puede ocasionar daños al proceso, maquinaria, equipo o a las instalaciones del centro de trabajo, pero que en circunstancias diferentes podría haber derivado en lesiones para las personas y que requiere ser investigado para considerarlo en la adopción de medidas preventivas (STPS, 13 de abril de 2011).

**Metodología**

En este caso se empleó el ciclo de planear, verificar, hacer y actuar (PVHA), que es la sistemática más usada para implantar un sistema de mejora continua, cuyo principal objetivo es la autoevaluación y destacar tanto los puntos fuertes que hay que tratar de mantener como las áreas de mejora en las que se deberá actuar (García, 10 de noviembre de 2016).

Para el análisis de la normatividad de las empresas constructoras en la región de la franja fronteriza del norte de Coahuila, México, se explican cada una de las etapas y sus respectivas gestiones a realizar:

**Planificar**

En un primer momento, los directivos deben establecer los objetivos que persiguen y determinar cuáles son los cauces o procesos que van a permitir su logro y los parámetros o indicadores de calidad con los que se va a medir el grado de éxito de las medidas después adoptadas (Capitalismo Consciente, 14 de abril de 2017). Básicamente este paso está centrado en la alta gerencia de la organización en conjunto con el encargado idóneo del departamento de seguridad, ambos tendrán que realizar un diagnóstico de la normatividad de seguridad actual. Con base en esa evaluación, se deberá crear un plan de trabajo donde se establezcan las acciones para el cumplimiento de las normas oficiales mexicana emitidas por la STPS.

Lo anterior incluye las siguientes gestiones:

* Establecer una política de seguridad y salud en el trabajo.
* Definir a un responsable del departamento de seguridad.
* Desarrollar un plan de trabajo anual en seguridad e higiene y salud en el trabajo.
* Diseñar un plan de capacitación.
* Emitir una convocatoria y elección para el comité de seguridad e higiene y salud en el trabajo.
* Conformar el comité de seguridad e higiene y salud en el trabajo.

Vale la pena enfatizar en el punto de diseñar un plan de capacitación. Según Rodellar (2003), el propósito del adiestramiento en seguridad es proporcionar a los empleados la capacidad y las actitudes necesarias para actuar de forma segura. El mismo Rodellar (2003) menciona que de poco sirve tener una buena predisposición por la seguridad y carecer de impedimentos físicos para un concreto puesto de trabajo, hay que saber hacer el trabajo de forma segura y hay que conocer, cada vez mejor, el trabajo específico de seguridad e higiene.

**Hacer**

Tras la planificación, llega el momento de llevar a cabo las iniciativas propuestas en la primera fase. Así, si para retener el talento el equipo directivo ha decidido mejorar el plan formativo del capital humano, tendrá entonces que poner en marcha esas novedosas acciones de capacitación. Ahora bien, para minimizar los riesgos, es habitual realizar de forma anticipada un proyecto piloto con el que probar la efectividad de las medidas (Capitalismo Consciente, 14 de abril de 2017).

En este punto las gestiones son las puestas a continuación:

* Elaborar un informe de las condiciones de salud.
* Elaborar una matriz de riesgos.
* Investigación de enfermedades laborales.
* Elaborar un plan de emergencias.
* Llevar a cabo inspecciones en las instalaciones de la empresa periódicamente

El empleador debería disponer que personas competentes localicen y evalúen los riesgos para la salud que entrañe el empleo de diversos procedimientos, instalaciones, máquinas, materiales y equipo en las obras, así como la exposición a diversas sustancias y radiaciones, y adoptar medidas apropiadas de prevención o de lucha contra los riesgos para la salud que se hayan identificado, de conformidad con las leyes y reglamentos nacionales (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 1992).

**Verificar**

En este punto se revisará, por medio de auditorías internas o externas, el funcionamiento y correcta aplicación de las acciones ejecutadas (Capitalismo Consciente, 14 de abril de 2017).

Aquí se incluyen las siguientes gestiones:

* Entregar evidencias de las gestiones adelantadas.
* Auditorías del sistema
* Una revisión anual a cargo de la alta gerencia

Para Sandoval (2012), la auditoría es la parte administrativa que representa el control de las medidas establecidas. El término *auditoría*, en su acepción más amplia, significa ‘verificar que la información financiera, administrativa y operacional que se genera es confiable, veraz y oportuna’. El origen de la auditoría proviene de quien demanda el servicio. El servicio de auditoría lo solicita cualquier persona física o moral que realiza alguna actividad económica. La auditoría le da certeza a esa persona física o moral sobre la forma y el estado que guarda el negocio.

**Actuar**

Con base en la evaluación del cumplimiento de las actividades, se toman acciones de mejora con los mayores beneficios en la seguridad y salud de los colaboradores, sin dejar de tomar en cuenta la gestión de los indicadores y acciones de mejora. Cabe resaltar que estos pasos se repiten las veces que sean necesarias, ya sea a solicitud de la alta gerencia o por la implementación de nuevas normatividades de la ley (Capitalismo Consciente, 14 de abril de 2017). Este es el momento de realizar las acciones correctivas y preventivas que nos permitan mejorar las áreas o puntos con las cuales no estamos cumpliendo o presentamos deficiencia.

**Discusiones**

Desde el inicio de la investigación, la idea central fue tener en claro el papel importante que juega la seguridad en cualquier empresa, ya sea chica, mediana o grande; y la normatividad con que se lleva a cabo su cumplimiento en el día a día para que puedan conformar un ambiente seguro en el trabajo. La seguridad e higiene industrial es de vital importancia en cualquier empresa, puesto que tiene el fin de reducir la probabilidad de accidentes de trabajo o alguna enfermedad profesional, ya que estos problemas traen consecuencias en los costos de las compañías. Los requerimientos y lineamientos mínimos necesarios para cumplir con el tema de seguridad son muy extensos, y en muchas de las ocasiones las empresas no creen que acatar y tener una normatividad de seguridad sea de suma importancia.

Es por eso por lo que se sugiere partir con una autoevaluación, y en la presente investigación con el uso de la herramienta de mejora continua (ciclo de PHVA), para poder partir conocer antes que nada los puntos fuertes a mantener, así como las áreas de oportunidad en las que se debe actuar. Y continuar el ciclo constantemente para lograr una mejora continua en la normatividad de seguridad en las organizaciones.

**Conclusiones**

 Podemos concluir que es muy importante y necesario contar con una normatividad establecida en cada uno de los centros laborales, ya que la seguridad y salud en el trabajo es algo en lo que toda empresa debe invertir para asegurar su permanencia dentro del mercado competitivo. El cumplimiento de la seguridad industrial representa un punto clave en el ámbito laboral, pues un gran porcentaje de accidentes son provocados por acciones que se pueden prevenir o eliminar con un buen cumplimiento de los lineamientos y requerimientos que la organización dispone.

Otro aspecto relevante en la normatividad de seguridad establecida es la importancia en el compromiso por parte de las organizaciones que tienen relación laboral, ya que es fundamental que se involucren desde los altos mandos hasta las compañías contratistas.

En lo personal, la responsabilidad y la cultura en cuestión de seguridad por parte de los trabajadores juegan un papel muy importante dentro de la empresa, debido a que sin su compromiso, y también sin la programación de capacitaciones, tener establecida una normatividad de seguridad no sirve de mucho.

 Una vez que se establezca la normatividad en la empresa, se recomienda realizar una serie de evaluaciones, y si es necesario hacer cambios en los lineamientos y requerimientos, en caso de que así se requiera, para poder desarrollar mejores sistemas de seguridad a los ya establecidos. También, realizar estudios y análisis de los riesgos con mayor incidencia, a través de guías y herramientas que ayuden a orientar tanto a trabajadores como a la empresa para poder difundir el conocimiento sobre la seguridad.

 Finalmente, toda empresa debe tener presente la importancia que tiene contar con una normatividad de seguridad industrial que rija los lineamientos establecidos, con el fin de tener un ambiente de trabajo más seguro dentro de la organización. Para esto se deben detectar y satisfacer las necesidades de capacitación de los trabajadores y cumplir con lo que se dispone en el documento, para de esta manera poder llegar a la meta de cero accidentes.

# **Referencias**

Blake, R. P. (1970). *Seguridad industrial.* México: Diana.

Capitalismo Consciente. (14 de abril de 2017). El ciclo PHVA y su aplicación en la mejora continua de la compañía. Capitalismo Consciente. Recuperado de https://capitalismoconsciente.es/blog/ciclo-phva-aplicacion-la-mejora-continua-la-compania/.

Chamochumbi, C. M. (2014). *Seguridad e higiene industrial.* Lima, Perú: Fondo Editorial UIGV.

Cortés, J. M. (2001). *Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo.* México: Alfaomega.

García, E. (10 de noviembre de 2016). El Ciclo de Deming: La gestión y mejora de procesos. Equipo Altran | Tu comunidad de innovación y tecnología. Recuperado de https://equipo.altran.es/el-ciclo-de-deming-la-gestion-y-mejora-de-procesos/.

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (1992). *Seguridad y salud en la construcción.* Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

Ramírez, C. (2005). *Seguridad industrial. Un enfoque integral.* México: Limusa.

Rodellar, A. (2003). *Seguridad e higiene en el trabajo.* España: Marcombo.

Sandoval, H. (2012). *Introducción a la auditoría.* México: Red Tercer Milenio.

Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS]. (13 de abril de 2011). NORMA Oficial Mexicana NOM-019-STPS-2011, Constitución, integración, organización y funcionamiento de las comisiones de seguridad e higiene. *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota\_detalle.php?codigo=5185903&fecha=13/04/2011.

Significados. (2018). Normatividad. Significados.com. Recuperado de https://www.significados.com/normatividad.